

dos en 96 lotes, por un importe máximo de 16.116.340 pesetas, IVA incluido.

Fianza: No se precisa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36.2 de la L.C.A.P.

Pliegos: El pliego de bases administrativas, particulares y económicas, junto con el de condiciones técnicas, estarán a disposición de quienes deseen examinarlos en las oficinas de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, de Madrid, en horas hábiles de oficina durante el plazo de admisión de proposiciones referido en el apartado siguiente.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, antes de que se cumplan los trece días naturales, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, Gran Vía de San Francisco, número 4, Madrid, a las diez horas del quinto día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones. Si éste fuera sábado, se retrasará el acto de apertura hasta el siguiente día hábil. Si por decisión del Presidente de la Mesa se fija otra fecha, este cambio se anunciará en el tablón de anuncios de la citada Dirección General con un día de antelación, por lo menos.

Madrid, 7 de septiembre de 1995.—El Secretario General, Carlos Tio Saralegui.—53.656.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro SC 3/95 «Adquisición de sistemas informáticos para las Delegaciones Provinciales».

1. **Nombre y dirección del órgano de contratación:** Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, con domicilio en calle Juan de Lara Nieto, sin número, teléfono 455 18 00, telefax 455 23 72.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso por procedimiento de licitación abierto.

3. **Naturaleza del suministro:** «Adquisición de sistemas informáticos para las Delegaciones Provinciales».

4. **Plazo de ejecución:** Seis meses a contar desde la firma del contrato.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los documentos:** Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, calle Juan de Lara Nieto, sin número.

b) **Fecha límite para efectuar esta solicitud:** La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.

6. **Recepción de ofertas:**

a) **Fecha límite de entrega o imposición del envío:** 27 de octubre de 1995, de nueve a catorce horas.

b) **Dirección en la que deben entregarse o a la que deban enviarse:** Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en el lugar ya indicado en el punto 1.

c) **Lengua o lenguas en la que deben redactarse:** Española.

7. **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del día 8 de noviembre de 1995 en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 1.

8. **Fianza provisional:** 2.494.080 pesetas.

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** El presupuesto máximo de licitación es de 124.704.000 pesetas. La forma de pago será la establecida en los pliegos de condiciones.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicatarios, en su caso:** Las previstas en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el contratista:** Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. **Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:** Valoración técnica, 70 por 100; soporte técnico, 20 por 100; precio, 10 por 100.

14. **Otra información:** Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, dos sobres A y B en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante.

En el supuesto de que la entrega se realice en mano, deberá hacerse en las oficinas indicadas en el apartado 6, b), de este anuncio, de nueve a catorce horas y en días hábiles.

15. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 5 de septiembre de 1995.

El presente anuncio y demás datos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de septiembre de 1995.—El Secretario general técnico, Carlos Alvarez Ramos.—52.315.

ADMINISTRACION LOCAL

Decreto del Ayuntamiento de Bilbao por el que se aprueba el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante licitación por concurso, para el otorgamiento de la concesión administrativa para la utilización privativa de una parcela de terreno de propiedad municipal y uso público, sita en el denominado camino de Etxezuri, mediante la construcción y explotación de una cervecera.

En cumplimiento del Decreto de Alcaldía-Presidencia de 8 de mayo de 1995 se publica la convocatoria de concurso público para el otorgamiento de la concesión administrativa para la utilización privativa de una parcela de terreno de propiedad municipal de uso público, sita en el denominado camino de Etxezuri, mediante la construcción y explotación de una cervecera.

Tipo de licitación: 500.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.618.280 pesetas.

Garantía definitiva: 2.427.420 pesetas.

Plazo de la concesión: Veinte años.

Sistema de contratación: Concurso público.

Expediente: Puede examinarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, tercero), de nueve a trece horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, tercero), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días contados a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Los que figuran en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figure en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la sala de comisiones, a las diez horas del primer viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la contratación, aprobado por Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 8 de mayo de 1995, queda expuesto al público por plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia». Durante dicho plazo, los interesados podrán formular las reclamaciones que juzguen convenientes, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se presentara alguna. Transcurrido el mismo, no serán admitidas las reclamaciones fundadas en infracción determinante de nulidad de pliego o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad de conformidad con lo previsto en el artículo 24.3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bilbao, 21 de julio de 1995.—El Secretario general.—52.319.

Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana por la que se anuncia subasta pública de las obras de ampliación y reforma de la Casa de Cultura de Campo de Criptana.

Objeto: Obras de ampliación y reforma de la Casa de Cultura de Campo de Criptana, según proyecto técnico obrante en el expediente.

Tipo de licitación: 42.301.519 pesetas a la baja.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100.

Plazo de presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría municipal, en horas de

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria, Areas 2 y 5, de Zaragoza por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la adquisición de mobiliaria general y clínico.

Expediente: 3/AP-2/95.

Objeto: Adquisición de mobiliario general y clínico.

Importe de licitación: 5.204.100 pesetas.

Garantía provisional: 104.082 pesetas.

Oficina donde se facilitará la documentación: Atención Primaria, Areas 2 y 5, Área de Gestión Económica, sita en calle Condes de Aragón, 30, planta segunda (Centro de Salud Seminario) 50009 Zaragoza.

Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de Atención Primaria, Areas 2 y 5, sito en el mismo domicilio.

Apertura de proposiciones económicas: En la sala de reuniones, sita en el mismo domicilio, a las doce horas del séptimo día, contado a partir del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y si hubiese presentaciones por correo, dicha apertura se retrasaría al decimosegundo día, contado del modo señalado anteriormente. Si el día de apertura de proposiciones recayera en sábado, este acto se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 4 de septiembre de 1995.—El Director Gerente, J. C. Bastarós García.—52.335.

oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Requisitos de los licitadores: Entre los demás exigidos en el pliego de condiciones, estar clasificado como Contratista del Estado en el grupo C, subgrupos todos, categoría c) o superior.

Examen de documentos: Los pliegos, en unión de la Memoria, Proyectos, Planos y demás elementos que convenga conocer para mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto en la Secretaría municipal en horas de oficina.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en la calle, número, en su propio nombre (o en representación de, según el poder que acompañe), con código de identificación fiscal número, (si lo tuviere), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Campo de Criptana para la adjudicación, por subasta, de las obras de ampliación y reforma de la Casa de Cultura de Campo de Criptana, se compromete a ejecutar las mismas con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones redactados, en la cantidad de, pesetas (en letra y número), que representa una baja respecto al precio de contrata figurado en proyecto de, pesetas (en letra y número), y a su vez un, por ciento de aquél.

Asimismo, se compromete a cumplir las disposiciones sobre protección a la industria nacional, Seguridad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 1 de septiembre de 1995.—El Alcalde, Joaquín Fuentes Ballesteros.—52.259.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de realización de auditoría en el Ayuntamiento y las empresas públicas EPSUVISA y APRESA.

Por Resolución de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 24 de agosto de 1995 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que han de regir el concurso público para la contratación de los trabajos de auditoría en el Ayuntamiento de Puerto Real y las empresas públicas EPSUVISA y APRESA, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La contratación de los trabajos de realización de auditoría en el Ayuntamiento de Puerto Real y las empresas públicas EPSUVISA y APRESA.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Tipo de licitación: 8.600.000 pesetas (IVA incluido).

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las trece horas de todos los días hábiles anteriores al señalado para la apertura de plicas.

Modelo de proposición

El que figura en el pliego de condiciones.

Presentación de proposiciones: Los licitadores deberán presentar sus ofertas en la Secretaría del

Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en el plazo de veintiséis días, a contar desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» (último que publique).

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, computándose a estos efectos el sábado como no hábil.

Gastos: Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Puerto Real, 28 de agosto de 1995.—El Alcalde, Antonio Carrión López.—52.264.

Acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao por el que se aprueba el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la contratación, mediante licitación por concurso, para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento de automóviles ligeros para residentes en la plaza de San Pedro, y el otorgamiento de la concesión administrativa para la utilización privativa sobre rasante del terreno de propiedad municipal, sito en la calle Ramón y Cajal, número 7 y 9, mediante la construcción y explotación de un edificio sobre el mismo.

En cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 6 de marzo de 1995, se publica la convocatoria de concurso público para la redacción del proyecto, construcción y explotación de un aparcamiento de automóviles ligeros para residentes en la plaza de San Pedro, y el otorgamiento de la concesión administrativa para la utilización privativa sobre rasante del terreno de propiedad municipal, sito en la calle Ramón y Cajal, número 7 y 9, mediante la construcción y explotación de un edificio sobre el mismo.

Tipo de licitación:

- Del aparcamiento: Indeterminado.
- Del aprovechamiento sobre rasante: 126.900.000 pesetas.

Garantía provisional:

- Del aparcamiento: 10.000.000 de pesetas.
- Del aprovechamiento sobre rasante: 2.538.000 pesetas.

Garantía definitiva:

- Del aparcamiento: 40.000.000 de pesetas.
- Del aprovechamiento sobre rasante: 3.807.000 pesetas.

Plazo de la concesión: Cincuenta años.

Sistema de contratación: Concurso público.

Expediente: Puede examinarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, 3.º) de nueve a trece horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, 3.º) de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días, contados a partir de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Vizcaya», en el «Boletín Oficial del País Vasco» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos a presentar: Los que figuran en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figure en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de comisiones, a las diez horas del primer viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

El pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la contratación, aprobado por Acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 6 de marzo de 1995, queda expuesto al público por plazo de treinta días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Vizcaya». Durante dicho plazo, los interesados podrán formular las reclamaciones que juzguen convenientes, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se presentara alguna. Transcurrido el mismo, no serán admitidas las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de pliego o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad de conformidad con lo previsto en el artículo 24, 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bilbao, 19 de mayo de 1995.—El Secretario general.—52.307.

Acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao por el que se aprueba el pliego de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la enajenación, mediante subasta pública, del inmueble de propiedad municipal conocido como Mercadillo de San Mamés.

En cumplimiento del acuerdo plenario de 28 de abril de 1995 se publica la convocatoria de subasta pública para la enajenación del inmueble de propiedad municipal conocido como Mercadillo de San Mamés.

Objeto de subasta: Inmueble denominado Mercadillo de San Mamés, sito en alameda San Mamés, número 25, con una superficie en planta de 374,78 metros cuadrados.

Tipo de licitación: 160.716.217 pesetas.

Garantía provisional: 3.214.324 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Expediente: Puede examinarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, tercero), de nueve a trece horas, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Presentación de proposiciones: Deberán presentarse en la Subárea de Patrimonio y Valoraciones del Área de Economía y Hacienda (plaza Venezuela, número 2, tercero), de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días contado a partir de siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación, cualquiera que sea el boletín en el que éste se produzca.

Documentos a presentar: Los que figuran en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición: El que figure en el pliego de condiciones.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la sala de comisiones, a las diez horas del primer viernes hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones económicas y jurídico-administrativas que ha de regir la enajenación, aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en la referida sesión de 28 de abril de 1995, quedan expuestos al público por plazo de ocho días, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Bizkaia». Durante dicho plazo, los interesados podrán formular las reclamaciones que juzguen convenientes, siendo aplazada la licitación si fuese necesario en el supuesto de que se presentaran. Transcurrido el mismo, no serán admitidas las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulación de pliego o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad de conformidad con lo previsto en el artículo 24, 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Bilbao, 16 de junio de 1995.—El Secretario general.—52.318.